

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**AGROCORONEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de Abril del 2014, a las 16H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la av. 25 de Junio diagonal frente al Paseo Shopping, en Ciudad del sol; Edificio Profesional center, piso 2, Oficina 307. Se reúnen la Junta Universal de la Compañía, con la concurrencia de sus Socios: los Accionistas de la Compañía Agroc coronel Cia. Ltda. Señores: 1.- Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario setecientas cincuenta acciones de un dólar cada una, 2.- Señora Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una 3.- Kristell Fernanda Coronel Arias, menor de edad representada por su señora madre Narcisca Arias Vega propietaria de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una 4.- Rommel Santiago Coronel Figueroa, menor de edad representado por su señora madre Jessica Figueroa Aguilar propietario de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una; quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Señor Rommel Euvín Coronel Miñan y actuando como secretaria AD-HOC, la señora Economista Rosa Alexandra Coronel Arias. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente de la Sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

**1. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS BALANCES CONTABLES GENERADOS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013, POR LA COMPAÑIA AGROCORONEL CIA. LTDA.**

**2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Para tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan propone a los socios asistentes a la presenta a los socios asistentes a la presente junta los balances contables generados dentro del ejercicio fiscal del año 2013, para su aprobación. La propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones del caso queda aprobado el primer punto del orden del día por todos los socios asistentes quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta

Universal de Socios, luego de las deliberaciones pertinentes, los socios asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan al Gerente General para que de fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las diecisiete horas del día 30 de Abril del 2014, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan  
C.C. 070185272-9  
Presidente de la Junta



Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias  
C.C. 070312290-3  
Secretaria Ad-hoc de la Junta



Lic. BLANCA NARCISA ARIAS VEGA  
REPRESENTANTE DE KRISTELL CORONEL ARIAS  
C.C. 070179172-5



Sra. JESSICA FIGUEROA AGUILAR  
REPRESENTANTE DE SANTIAGO CORONEL FIGUEROA  
C.C. 070461726-5

